AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	54.252.095	CONTRATO No.	912-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN _GTANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realizó atención psicosocial con la población objeto de atención: Total asignados: 62 Total activos: 56 Total atendidos: 55 Total inasistencias: 1 Total ausentes: 3 Total en investigación por privación de la libertad: 1 Total con limitante temporal: 2 **Actividades que se realizaron durante el período contractual**: Atención y acompañamiento psicosocial a la población en proceso de reincorporación asignada, ubicados en el Valle de Aburra y el cercano Oriente Antioqueño, con los cuales se realizaron actividades colectivas e individuales durante el desarrollo del refuerzo del Programa de Reincorporación Integral PRI y asesorías individuales acordes a sus necesidades manifestadas por los y las firmantes relacionadas con salud, educación y familiares. Con respecto a la salud se solicitó el apoyo a través de correo electrónico a la profesional de salud del GT Antioquia Choco, para la gestión de portabilidad de los firmantes identificados con el Código 60-04941, 60-10527 y 60-04834, debido a que son personas que cambiaron de lugar de residencia. En educación se realizó la focalización de 3 firmantes para el proceso educativo con la estrategia de maestro Itinerante, dado a la declinación del proceso de los firmantes de paz Luis Eduardo Rojas Herrera Ciclo 3 y la firmante Monica de la Cruz Hernandez Orrego de ciclo 5, esta última por motivo de la salud de su pequeño hijo y quien se comprometió a continuar a futuro. Las nuevas focalizaciones corresponden a los firmantes identificados con códigos 60-03666, 60-01044 ambos en ciclo 5, ubicados en el corregimiento Santana del municipio de Granada y el firmante con Código 50-0010, ciclo 3 residente en el municipio Carmen de Viboral Antioquia y se está a la espera de que la UNAD entregue el listado de estas matriculas para fidelizarlas en el SIRR. En ese orden de idea se fidelizaron en el SIRR 9 matrículas de Formación académica con Maestro Itinerante UNAD en los siguientes ciclos: Ciclo 1 – 60-06598 – La Ceja Ciclo 3 – 60-07897 - Medellín Ciclo 4 – 60-02126, 60-06027 y 60-10602– Argelia Ciclo 5 – 60-05829 y 60-1225 – Medellín Ciclo 6 – 60-03617 y 60-10610 – Medellín. Se continua sin establecer contacto con el firmante Edwin Leandro Valencia Valencia, identificado con el Código 60-12512, ya que no responde por ningún medio a los llamados que se le ha hecho al número de contacto registrado en el SIRR.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con respecto a esta obligación, se atendió la directriz del guion correspondiente al mes de mayo de realizar refuerzo sobre el Programa de Reincorporación Integral PRI con la población objeto de Reincorporación. Con base en lo anterior aún no se está implementando planes de trabajo individual o colectivo.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se socializó las ofertas propuestas de las diferentes entidades del estado incluyendo ARN de acuerdo con los perfiles de la población firmante asignada y su grupo familiar. En ese sentido se le brindó vía telefónica, la oferta del fondo ARN ICETEX a 2 hijas del firmante de paz identificado con el código 60-06075 y se les invito a acercarse a la oficina de la ARN en Medellín para ampliar la información, pero no asistieron. Paralelamente se focalizó 4 estudiantes firmantes de paz para la estrategia de maestro Itinerante residentes en los municipios de Granada, San Vicente y El Carmen de Viboral y se continúa articulando con los docentes actividades para el cumplimiento de la población objeto, como también divulgando las diferentes ofertas para beneficio de la población en proceso de Reincorporación y su grupo familiar.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Aún no se implementan actividades relacionadas con la línea de Reincorporación comunitaria por parte de la población asignada para la promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y acciones propias del TOAR, e igualmente no se presentó la necesidad por parte de la población ubicada en los municipios de atención asignados en el cercano y lejano oriente Antioqueño.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	54.252.095	CONTRATO No.	912-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN _GTANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El día 10 del mes de mayo, por directriz del área de pagaduría del nivel central de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, se procedió a la firma del acta en la cual se declara no viable el proyecto productivo con código PRE-PP-38235 formulado a finales del 2023, debido a que pagaduría detectó que el firmante ya recibió este beneficio durante su tránsito por el proceso de Reintegración. Este proyecto correspondía al firmante Luis Arcángel Guarín Guarín identificado con el código 60-12682, acción que ya fue fidelizada en el módulo de registro de estado actual y en el módulo de documentos adjuntos. El día 20 de mayo se realizó el sexto (6) seguimiento al PRE-PP-37407 ubicado en la vereda el Cantón del municipio de San Vicente el cual se encuentra en funcionamiento y ya recibió fortalecimiento por parte del operador Innpulsa tanto en bienes como en asistencia técnica lo que tiene muy satisfecho con la ARN al firmante, dicho seguimiento ya se encuentra registrado en el SIRR desde la fecha 23 del mes en curso. El día 22 se hizo entrega de los bienes e insumos del proyecto productivo PRE-PP-38203 denominado Colchones Gilberto ubicado en la ciudad de Medellín y cuyo propietario corresponde al firmante de paz Gilberto de Jesús Rojo Arenas, identificado con código 60-06540. Esta acción ya fue fidelizada en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración SIRR en los módulos de documentos adjuntos y referenciado a gestión documental. Paralelamente se articuló con la compañera Marleny Agamez el acompañamiento a la entrega de los bienes e insumos del proyecto productivo PRE-PP-38306 denominado Ganadería Nallini en el municipio de Nechi Antioquia y la firmante de paz Ana Nallini Pineda Benítez. Las evidencias de esta información se encuentran en la carpeta 2
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este periodo se continuo con el acompañamiento en la planeación y desarrollo de actividades relacionadas con el componente de Reincorporación Política en aras al fortalecimiento en los y las firmantes de paz en la identificación de sus necesidades e intereses para su participación en sus territorios desde lo colectivo e individualidad, lo cual se a través del refuerzo en la pedagogía y sensibilización del PRI y sus premisas o componentes de Reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En este periodo se realizaron los siguientes registros: Asistencias de atención, fidelización de matrículas, fidelización de información relacionadas con actas de entregas de bienes e insumos y no viabilidad de PRE a través de los módulos de Vincular PPR a BIE, documentos adjuntos, Registro de estado de PR, solicitud de desplazamiento y legalizaciones a través de la plataforma de viáticos. La evidencia de esta Información se encuentran en la carpeta 1 y 2
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se participó en las siguientes reuniones: El día 9 de mayo en la Presentación y Solución de inquietudes Fondo ARN ICETEX para hijos e hijas de firmantes de paz 10 de mayo Mesa de trabajo seguimientos PRE con el profesional del nivel central Osvaldo Rabon 09 de mayo Tania responde sobre el PRI 15 de mayo Encuentro de seguimiento UNAD-Reincorporación 27 de mayo Capacitación virtual para facilitadores y Reintegradores de Antioquia Chocó sobre matriculas de FA y FPT por Jeisson Nin Agamez La evidencia de esta Información se encuentran en la carpeta 3
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de mayo se dio cumplimiento a la solicitud de los siguientes informes y reportes: Informe de actividades, 8 informes de cumplido de desplazamientos, 2 solicitudes desplazamientos a los municipios asignados en el cercano y lejano oriente Antioqueño para la primera y segunda quincena de mayo, 1 seguimientos a proyectos productivos, 1 entrega de bienes e insumos de proyecto productivo, elaboración de 3 planillas de asistencias a formación académica de 9 firmantes del acuerdo de paz y envío a asesora de Reintegración para su verificación y envío a digitación, Certificados de salud y pensión entrega a gestión documental. La evidencia de esta Información se encuentran en las carpeta 4 y 1.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 912-2024.

Cruz Victoria Mosquera Meneses
Firmado digitalmente por Cruz Victoria Mosquera Meneses

CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 04/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co